

OBJETIVOS:

- Conocer los elementos que conforman el diseño del plan curricular o plan de estudios.
- Identificar la relevancia de seguir una metodología para el diseño del plan curricular.
- Contar con los fundamentos necesarios para bosquejar una propuesta de plan curricular en un proyecto dado.

INTRODUCCIÓN

Ninguna de las etapas del diseño curricular revisadas en semanas anteriores es menor o mayor importante que las otras, si bien una establece las bases del diseño del perfil profesional, este sirve de soporte para el diseño del plan de estudios.

En este tema analizaremos una vez más la metodología que Diaz-Barriga propone para el diseño curricular, específicamente para el nivel superior a través de la cual se podrán establecer las experiencias de enseñanza-aprendizaje que permitirán a la institución formar al profesionista con base en los lineamientos establecidos en el perfil profesional.

Las decisiones tomadas en esta tercera etapa son muy importantes pues constituirán la esencia misma del currículum. Este proceso de decisiones sobre el conjunto de experiencias de enseñanza-aprendizaje que conduzcan a lograr los objetivos del perfil profesional, corresponde a la especificación de por lo menos los siguientes aspectos:

1. El plan curricular: determinación de los contenidos curriculares, su organización y estructuración.
2. Programas de estudio: Cada uno de los cursos o asignaturas que conforman el plan curricular.

A este punto resulta importante definir algunos aspectos a los cuales se estará haciendo referencia a lo largo del documento, los cuales son:

- a) Plan curricular: Total de experiencias de enseñanza-aprendizaje que deben ser cursadas durante una carrera e involucra la especificación del conjunto de contenidos seleccionados para lograr ciertos objetivos.
- b) Contenidos curriculares: Especificación de lo que se va a enseñar.
- c) Organización: Agrupación y ordenamiento de los contenidos para conformar unidades coherentes que se convertirán en asignaturas.
- d) Estructuración: Selección de determinados cursos para establecer la secuencia en que serán impartidos.
- e) Programas de estudio: Conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje estructuradas de tal forma que conduzcan al estudiante a alcanzar los objetivos de un curso.

METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL

De acuerdo con la literatura de Diaz-Barriga, el perfil profesional se puede estructurar siguiendo cuatro pasos los cuales son y consisten en:

- 1) *Determinación de áreas, temas y contenidos:* Este punto está estrechamente relacionado con el perfil profesional, y prácticamente consiste en desglosar cada uno de estos enunciados en sus elementos más mínimos. Para esto se realiza un análisis detallado de cada uno de los rubros para desarmarlos en conocimientos y habilidades, considerando los básicos, terminales, intermedios, y colaterales necesarios para el logro de cada objetivo mencionado en el perfil profesional, lo que implica todo aquello que el estudiante debe saber y saber hacer para alcanzarlo.

Para una mejor comprensión de este punto, Díaz-Barriga proporciona un ejemplo muy ilustrativo que es el siguiente:

AREAS	TOPICOS	ELEMENTOS QUE PROVEE
Tecnológica	Sistematización educativa Organización de materiales de enseñanza Evaluación educativa Métodos u técnicas instruccionales Diseño de estrategias instruccionales	Conocimientos, habilidades y práctica profesional
Metodológica	Metodología experimental y de campo Estadística Medición Investigación evaluativa	Habilidades y práctica profesional
Desarrollo personal, académico y profesional	Manejo del ambiente Manejo personal Expresión oral y escrita Habilidades profesionales	Habilidades de apoyo
Psicológica	Desarrollo integral Teorías y sistemas de la psicología Aprendizaje	Teóricas

Tabla 1. Ejemplo de áreas, contenidos y tópicos como base para determinar las asignaturas de una carrera profesional

- 2) *Organización de contenidos en materias o módulos:* La segunda etapa consiste en determinar los contenidos que conforman el currículum, esto se logra agrupando el listado anterior en áreas generales, tanto teóricas como prácticas y profesionales, estas se establecen de acuerdo con el grado de similitud que los elementos tienen entre sí. Una vez realizado esto, se reúnen por tópicos, reuniendo los conocimientos y habilidades afines a cada uno para constituir una asignatura o módulo.
- 3) *Estructuración del plan curricular:* El siguiente paso consiste en seleccionar el tipo de plan de estudios que se adopta, el cual puede ser una de las tres opciones siguientes:

- a. Plan lineal: Conjunto de asignaturas que se cursan consecutivamente durante una serie de ciclos escolares.
- b. Plan modular: el cual consta de un conjunto de módulos.
- c. Plan mixto: Conformado por la combinación de un tronco común y un conjunto de especializaciones entre las cuales el alumno elige una.

También se debe establecer la secuencia la cual tiene dos versiones:

- a. Secuencia horizontal: Asignaturas o módulos que deberán ser cursados en un mismo ciclo escolar.
 - b. Secuencia vertical: corresponde a la seriación de las asignaturas, es decir el orden en que las asignaturas deberán ser cursados en diferentes ciclos.
- 4) *Establecimiento del mapa curricular*: una vez que se han definido las asignaturas, el orden y la seriación, es momento de especificar los detalles formales de la malla curricular o mapa, en donde se va a establecer la duración de cada asignatura, su valor en créditos así como las asignaturas que conformarán cada ciclo escolar.

Es importante mencionar que para realizar este procedimiento, cada institución tiene prestablecidas normativas que rigen el tipo de créditos que se estarán manejando para el programa y este dependerá del nivel de estudios que se esté planteando. En nuestro país, una gran cantidad de programas se han alineado a lo que establece la ANUIES a través del SATCA (Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos) ya que esto permite la movilidad estudiantil entre carreras afines con la homologación de créditos que comúnmente se le conoce como reconocimiento o convalidación de estudios, que prácticamente consiste en validar los créditos obtenidos en una institución cuando un alumno proviene de otra o cuando ha cursado una o dos materias en una segunda institución.

La siguiente tabla muestra la forma en que los créditos son asignados, de manera que por cada 16 horas de docencia tradicional, en el salón de clases valor de 1 crédito, así que si una asignatura tiene cuatro horas por semana en dos semanas el alumno habrá acumulado un crédito, a esto se le suma también los créditos obtenidos por las prácticas profesionales que realice así como actividades de aprendizaje independiente. Para obtener el valor de créditos de la asignatura, se suman todos estos factores y se obtiene el total.

Tipo	Ejemplos de actividad	Criterio
<u>Docencia</u> : Instrucción frente a grupo de modo teórico, práctico, a distancia o mixto.	Clases, laboratorios, seminarios, talleres, cursos por Internet etc.	16 hrs. = 1 crédito.
Trabajo de campo profesional <u>supervisado</u> .	Estancias, ayudantías, prácticas profesionales, servicio social, internado, estancias de aprendizaje, veranos de la investigación, etc.	50 hrs. = 1 crédito.
Otras actividades de aprendizaje individual o <u>independiente</u> a través de tutoría y/o asesoría.	Tesis, proyectos de investigación, trabajos de titulación, exposiciones, recitales, maquetas, modelos tecnológicos, asesorías, vinculación, ponencias, conferencias, congresos, visitas, etc.	20 hrs. = 1 crédito. Para asignar créditos a cada actividad se debe. (1) Especificar y fundamentar la actividad en el plan de estudios. (2) Preestablecer el % de créditos que pueden obtenerse en un programa específico. (3) Un producto terminal que permita verificar la actividad.

Tabla 2. Asignación de créditos SATCA

5) *Elaboración de los programas de estudios:*

Se deben crear un programa de estudios por cada asignatura o módulo de la carrera. Es importante crear los programas con anticipación y actualizarlos periódicamente y que estos posean al menos los siguientes elementos:

- a. Datos generales
- b. Introducción
- c. Objetivos terminales
- d. Contenido temático
- e. Descripción de las actividades planeadas
- f. Recursos necesarios
- g. Tiempos estimados
- h. Evaluación

BIBLIOGRAFÍA

ANUIES, S. (2007). *Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos*. Obtenido de http://www.anuiex.mx/c_nacional/html/satca/SATCA.pdf

Díaz-Barriga, F. (2011). *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior*. México, D.F.: Trillas.

Lectura



Colaborador: Mtra. Maribel Pérez Pérez.

Nombre de la Asignatura: Teoría, diseño y evaluación curricular.

Programa Académico: Licenciatura en Innovación y Tecnología Educativa.